



COSUTREX S.A.

COMPAÑÍA SUBREGIONAL DE TRANSPORTE EXTRAPESADO

INFORME DE ACTIVIDADES DEL SR. COMISARIO DURANTE EL AÑO 2019

Compañera Olivia Cando, compañeros de la mesa directiva, compañeros accionistas, señorita María Fernanda, Contadora, Sra. Verónica, Auxiliar contable de nuestra institución; muy buenas tardes.

Como Comisario de la institución me dirijo a ustedes compañeros de **COSUTREX S.A.**, para informarles sobre el movimiento contable del año 2019, como persona designada por la autoridad máxima que es la Junta de Accionistas, tengo la misión especial de verificar que todos los movimientos contables estén debidamente justificados, es por esto que:

De las actividades de la compañía de acuerdo a las revisiones realizadas cada 3 meses, tanto de la parte contable como de la parte física como la parte del sistema debo informar:

1. CAJA – BANCOS

El dinero efectivo recibido en la oficina (CAJA), fue manejado con total transparencia. Los depósitos en la cuenta corriente de la compañía (BANCOS) fueron realizados y registrados a su debido tiempo, cumpliendo con la normativa de la empresa.

Todos estos movimientos fueron manejados con total pulcritud y honradez por parte del Sr. Galo Arcos, gerente y el Sr. Edison Garzón, presidente.

También debo informar que se ha verificado el manejo del dinero de Caja Chica por parte de la Sra. Verónica quien es la responsable de este dinero y todo gasto realizado tiene su factura o recibo para descargo de ella.

2. CUENTAS POR COBRAR – CUENTAS POR PAGAR

En cuanto a las Cuentas por Cobrar de Clientes y Accionistas los cobros se han realizado en los plazos acordados como está establecido en los estatutos de la compañía.

Las Cuentas por Pagar se encuentran con los debidos respaldos y justificativos como son facturas, comprobantes de egreso, copia de cheques, guías y otros que justifican los movimientos ejecutados y todos están debidamente registrados en el sistema y ordenados en el archivo de la compañía

3. INGRESOS - GASTOS

Todo Ingreso se encuentra respaldado con su respectiva factura y deposito en la cuenta bancaria de la empresa.

Todo Gastos también está respaldado y sustentado en las necesidades básicas de la compañía.

Recalco que no he detectado ningún despilfarro de dinero y lo más importante se verifico que las técnicas de control aplicadas en las operaciones administrativas y financieras son las correctas, llegando a la conclusión que si se está cumpliendo con todos los procedimientos estipulados en el sistema interno de control.

Es todo cuanto puedo informarles compañeros en honor a la verdad. He cumplido con el cargo que ustedes encomendaron a mi persona, como Comisario de tan digna institución.

Pongo en consideración mi informe.

Atentamente,

Econ. Patricio Álvarez
COMISARIO
C.I.: 0500685631